ENTEL PCS INFORMA:

ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 09 de Enero de 2014, publicado en el Diario Oficial el 04 de Junio de 2014, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas **con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **23 de Abril de 2016.**

1. Servicios de Uso de Red		
1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil		
Horario Normal ($/segundo)	0,2478	
Horario Reducido ($/segundo)	0,1858	
Horario Nocturno ($/segundo)	0,1239	
1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil		
Horario Normal ($/segundo)	0,0284	
Horario Reducido ($/segundo)	0,0213	
Horario Nocturno ($/segundo)	0,0142	
2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas		
a) Conexión al PTR opción agregada:		
Renta Mensual por E1	33.249	
Renta mensual por puerta 1 GbE	55.918	
Renta mensual por puerta 10 GbE	139.705	
b) Conexión al PTR opción desagregada:		
Renta Mensual por E1	10.472	
Renta mensual por puerta 1 GbE	33.140	
Renta mensual por puerta 10 GbE	116.922	
c) Desconexión		
Cargo por desconexión por Evento	47.889	*
d) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.		
Cargo por cable ingresado	430.250	
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.		
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	148.220	
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.		
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	17.622	
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).		
Conexión del cable a block de terminación en MDF	227.200	
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).		
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	257.370	
Adecuación de espacio físico en PTR.		
Cargo por habilitación	257.581	*
Arriendo de espacio físico en PTR.		
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	17.532	*
Tendido de cable energía.		
Cargo por tendido de cable de energía	14.457	
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.		
Cargo por hora de visita supervisada	14.335	*
Deshabilitación del espacio físico en PTR.		
Cargo por deshabilitación, por sitio	257.581	*
Uso de energía eléctrica en PTR.		
Cargo por kilowatt-hora consumido	365,02	*
Climatización en PTR.		
Cargo por kilowatt-hora disipado	73,78	*
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.		
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	99.153	*
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador		
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.		
Cargo por centro solicitado	82.720	*
Mantención del número.		
Renta mensual	-	
3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador		
a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional		
Medición.		
Cargo por registro	0,0715	*
Tasación.		
Cargo por registro	0,1430	*
Facturación.		
Cargo por registro facturado	3,2763	*
Cobranza.		
Cargo por documento emitido	21,84	*
Administración de saldos de cobranza.		
Cargo por registro	0,4291	*
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		
Cargo anual	66.602	*
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.		
Cargo por informe mensual	68.743	*
Acceso remoto a información actualizada.		
Renta anual	1.133.107	*
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria.		
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	8.548	*
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.		
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	1.784.503	
Activación o desactivación de suscriptor.		
Cargo por activación/desactivación de abonados	4.274	*

*** Tarifas rigen a partir del 25 de Abril del 2016**

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.